

tín Oficial de la Junta de Andalucía, comparezcan en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía (Avda. de la Aurora, núm. 47, puerta 20), aportando la documentación en que pudieran fundamentar su derecho, o bien presentar ésta en el Registro General de esta Delegación, situado en C/ Compositor Lemberg Ruiz, núm. 18, de esta capital, directamente o a través de cualquiera de los medios establecidos por el artículo 38 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificado por Ley 4/99, de 13 de enero.

Transcurrido dicho plazo, sin la comparecencia de los citados, se les dará por decaídos en sus derechos y quedará resuelto el contrato suscrito con el titular.

Málaga, 31 de enero de 2003.- El Delegado, Enrique Salvo Tierra.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por el que se notifica a los interesados la exposición del Listado de Incidencias de las solicitudes de subvenciones correspondientes a la convocatoria 2002 de Ayudas para Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales y el plazo de subsanación.

De conformidad con el art. 59.5.b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y del art. 9.2.e) del Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico (BOJA núm. 136, de 24 de noviembre de 2001), se notifica a los interesados que se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente correspondiente, el Acuerdo de esta Dirección General, de 20 de febrero de 2003, por el que se aprueba el Listado de Incidencias de las solicitudes de Ayudas para la Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, convocadas por Orden de 10 de julio de 2002 de esta Consejería (BOJA núm. 91, de 3 de agosto de 2002), de conformidad con su artículo 16.2, advirtiéndose que disponen de un plazo improrrogable de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, para el examen de los expedientes y subsanación, en su caso, de las incidencias, indicándoles que, si así no lo hicieren, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución.

Sevilla, 20 de febrero de 2003.- El Director General, José Guirado Romero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don José Castillejo Alcaide.
DNI: 30467793.
Expediente: CO/2003/17/AG.MA/INC.
Infracciones: 1. Leve, arts. 64.12, 68 y 73.1.A. Ley 5/99, de 29 de junio.

Fecha: 15 de enero de 2003.

Sanción: Multa de 60,1€ hasta 3.005,06.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Rafael Castillejo Caballero.

DNI: 30498904.

Expediente: CO/2003/23/AG.MA/INC.

Infracciones: 1. Leve, arts. 64.4, 68 y 73.1.A Ley 5/99, de 29 de junio.

Fecha: 15 de enero de 2003.

Sanción: Multa de 60,1€.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 13 de febrero de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Bernardo Games Fuentes.

DNI: 25302857.

Expediente: CI/2003/5/G.J DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Grave, art. 48.1.8 Decreto 506/71, de 25 de marzo.

Fecha: 10 de enero de 2003.

Sanción: Multa de 30,05 €.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Modesto Rodríguez Blázquez.

DNI: 44361550.

Expediente: CO/2002/910/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Muy Grave, art. 46.2.A) del Decreto 506/71 de 25 de marzo.

2. Grave, art. 48.1.8) del Decreto 506/71 de 25 de marzo.

3. Menos Grave, art. 48.2.1) del Decreto 506/71 de 25 de marzo.

4. Leve, art. 48.3.51) del Decreto 506/71 de 25 de marzo.

Fecha: 26 de diciembre de 2002.

Sanción:

300,51 € hasta 3.005,06 €.

21,04 € hasta 30,05 €.

12,02 € hasta 21,04 €.

1,5 € hasta 12,02 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 13 de febrero de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Delgado Afán.

DNI: 44357586.

Expediente: CO/2002/81/G.C/INC.

Infracciones. 1. Leve, arts. 64.12, 68 y 73.1.A. Ley 5/99, de 29 de junio.

Fecha: 27 de enero de 2003.

Sanción: Multa de 60,1 € hasta 3.005,06.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Florencio Tejero Rodríguez.

DNI: 30405936.

Expediente: CO/2003/25/AG.MA/INC.

Infracciones: 1. leve, arts. 64.4, 68 y 73.1.A Ley 5/99, de 29 de junio.

Fecha: 15 de enero de 2003.

Sanción: Multa de 60,1 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Andrés Barrio Ogayar.

DNI: 25757474.

Expediente: CO/2002/820/AG.MA/INC.

Infracciones: 1. Leve, arts. 64.3, 68, 73.1.A Ley 5/99 de 29 de junio.

Fecha: 16 de enero de 2003.

Sanción: 90 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 13 de febrero de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se

notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Alexis Romero.

DNI: 30.978.307.

Expediente: CO/2003/42/G.C/INC.

Infracciones. 1. Leve arts. 64.3, 68 y 73.1.a) Ley 5/99, de 29 de junio.

Fecha: 20 de enero de 2003.

Sanción: Multa de 60,1 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 13 de febrero de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: C.B. Explotación Agrícola Algar.

CIF: E-14.088.991.

Expediente: P/21/02.

Infracciones: 1. Muy Grave art. 91.1 Ley 7/94, de 18 de mayo.

Fecha: 23 de enero de 2003.

Sanción: Multa de 30.000 €.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 13 de febrero de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Félix Cano Gómez.

DNI: 30.949.886.

Expediente: CO/2003/32/G.C/ENP.

Infracciones: 1. Leve arts. 38.13 y 39.1 de la Ley 4/89, de 27 de marzo.

Fecha: 16 de enero de 2003.

Sanción: Multa de 300 €.